

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 1 peseta 1/2
En la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros... 5 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 610 pesetas línea de diez
cuerpos.
En 3.ª plana, antes del plé de imprenta,
0 25 pesetas línea.
En 1.ª plana, á peseta línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0 50 pesetas línea.
Comuniados, á peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO.
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

ALCANCE POSTAL

Madrid 27.

Meret y Rodríguez han estado
despachando con el Rey, sometiendo
le una combinación concediendo ho-
nores de jefe superior de Administra-
ción á varias personas.

En la nota que de la firma se pasa
á los periodistas, el Rey firmó, «Alfonso, á los periodistas».

Han conferenciado Canalejas y Sa-
gasta, ambos guardan gran reserva
Sin embargo, se ha podido trasla-
ciar que Sagasta se opone á que las
Cortes se abriesen ahora, diciendo
que era poco tiempo el de que se dis-
ponía para tratar y discutir todos los
proyectos que el Gobierno tiene y
que sería mucho mejor dejar la apertu-
ra para el otoño.

Canalejas insistió en su setidud di-
ciendo que de no abrirse las Cortes
diminuirá.

Se supone que por fin vendrían á
un acuerdo puesto que se asegura
que las Cortes se abrirán el día 2.

Créese que las Cortes se abrirán,
efectivamente, pero que no habrá
tiempo de discutir el proyecto de aso-
ciaciones y particular la parte que
se refiere á las religiosas.

El Consejo anunciado para hoy ha
empezado á las cinco y media y aún
están reunidos, suponiéndose que se-
rá laborioso.

Meret lleva un expediente de la
Diputación de Valencia y Montilla
ciro de Susana.

También se ocuparán los minis-
tros de un proyecto de descentraliza-
ción administrativa.

Sagasta ha despachado hoy con el
Rey.

Con Canalejas han almorzado esta
mañana 20 obreros de los que han to-

mado parte en el concurso del tiro
nacional.

Romanones ha dirigido una circula-
r á los claustros universitarios am-
pliando las instrucciones dadas para
los exámenes.

En ella se dice que los exámenes
sean amplios y por orden riguroso
de lista.

De Londres dicen que un hombre
entró en la cámara del rey Eduardo,
en ocasión de no encontrarse en ella
el rey.

Detenido y preguntado después
por el objeto que allí le llevaba, con-
testó con incoherencia.

Fue detenido y aún no se sabe si
es un loco ó un criminal.

El emperador de Austria ha dedi-
cado 25.000 francos para los supervi-
vientes de la catástrofe de la Marti-
nica.

PALMA.

En favor de las criadas

Varias distinguidas señoras de Gi-
jón tratan de establecer una ex ce-
lente costumbre que hay en el extran-
jero.

Consiste en que todas las criadas
de servicio tengan una libreta en la
cual pegan, cada domingo un sello de
á real. Este sello es donativo de la
señora de la casa, que en Alemania, por
ejemplo, están obligadas á hacerlo
por una ley especial.

Si la criada enferma y necesita di-
nero el Gobierno le retelegra en el
acto el valor de sus sellos y si pre-
fiere guardar éstos para constituirse
un seguro en la vejez, el Gobierno
respetará su deseo y abona el valor de
los sellos aunque tengan 30 años de
antigüedad, siempre que se presenten
con la libreta de criada en debida
forma.

El sello semanal ha venido á ser,
gracias á una ley digna de imitación,
una verdadera seguro para enferme-
des y para la vejez de millares y mi-
llares de infelices criadas.



Mañana: (Santissimum Corpus Christi),
Santos Rostituto, Alejandro, Maximiano y
Teodosio.

Santos hermanos Voto y Félix.—Voto y
Félix habiendo distribuido sus bienes entre
los pobres cristianos y dado libertad á sus
esclavos, se fueron á la pequeña Iglesia de
San Juan Bautista, y allí pasaron muchos
años en ayazos y penitencias, sufriendo con
resignada paciencia el calor, el frío, el ham-
bre, la desnudez; hasta que Dios se sirvió lle-
varlos á su eterno descanso, habiendo decla-
rado la santidad de sus fieles con multitud
de milagros obrados por su intercesión en fa-
vor de los que les invocan en sus necesida-
des.

CULTOS.—Clerest.—Continúa el ejerci-
cio de las Flores.
Catedral.—La octava al 5 tísimo Sacra-
mento.

San Martín.—Fiesta al Augusto Sacramen-
to del Altar. A las diez y media misa solem-
ne y sermón. Por la tarde la procesión por los
sitios de costumbre y solemne reserva.

San Benito.—Mes de María Auxiliadora.

AL FIN LA CRISIS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 28.—9.

Aprobado en el Consejo de ano-
che el proyecto de ley sobre las aso-
ciaciones religiosas, propuso Cana-
lejas que dicho proyecto fuese pre-
sentado inmediatamente á las Cor-
tes, á lo cual se opusieron la mayo-
ría de sus compañeros.

En su vista el Ministro de Agrí-
cultura anunció en el acto que pre-
sentaba su dimisión con el caracter
de irrevocable.—PALMA.

Las tan cacareadas bases

Las del proyecto de asociaciones
religiosas, redactadas por la ponencia
de ministros, son las siguientes:

No podrá establecerse ninguna de
carácter religioso sin autorización,
mediante una ley.

Las congregaciones se someterán
en materia de enseñanza á las leyes

generales é inspección del Gobierno,
incluse respecto á la higiene y salu-
bridad.

Las congregaciones sólo podrán
poseer inmuebles donde residan.

Se podrán disolver por motivos
de orden público, previo acuerdo del
Consejo de Ministros.



MANIOBRAS MILITARES

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 28.—9 15.

Hoy se efectuarán en Caraban-
chel, tomando parte en ellas la co-
lumna de desembarco que formó en
la pasada revista.

A dichas maniobras asistirá el
Rey.—PALMA.

NUOVO SERVICIO DE TRENES

Temamos entendido que la com-
pañía del ferrocarril de Medina del
campo á Salamanca en su deseo de
facilitar á los viajeros las mayores
comodidades, proyecta establecer á
partir del 1.º de Julio próximo un
tren mixto discrecional los martes
y sábados, que saliendo de ésta á las
6 30 minutos llegará á Medina del
Campo á las 9 41, teniendo enlace di-
cho tren en Medina para Madrid con
el sudexpres que sale á las 10 06 y
con el mixto, á las 10 43, llevando es-
te último las tres clases.

Asi mismo combina para el Norte
con otros que sale de Medina á las
10 26, el cual lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
quedando subsistente para el regreso
á Salamanca, en los referidos días,
el mismo tren que ahora hay y que

como saben nuestros lectores, sale de
Medina á las 17 8, llegando á ésta á
las 20 24.

Mucho nos complace que este se-
vio se establezca, pues con él se con-
siguen grandes facilidades y como-
didad para el público en la próxima
temporada de verano, así como para
el comercio, lo que seguramente ve-
rá con gusto el de nuestra capital.

Como saben nuestros lectores, sale de
Medina á las 17 8, llegando á ésta á
las 20 24.

LOS GRABADOS EN MADERA

CURIOSIDADES

Dicen de París que los artistas y
los aficionados á lo bello, prosiguen
entregándose á su pasión favorita.

Nos ofrece una muestra de ello la
multitud de personas inteligentes que
se apresuran á visitar la Exposición
retrospectiva y moderna de Xilogra-
fia, ó sea de grabados en madera.

El visitante se hace perfecto cargo
del origen y de los progresos de es-
te arte, tan popular en otros tiempos,
que luego se relegó al olvido para po-
ner en práctica procedimientos más
rápidos, y que ahora cultiva nua-
vamente un grupo de artistas, que ha
hecho de él un arte de lujo, muy
apreciado, sobre todo, por los ricos
bibliófilos.

Las obras expuestas se dividen en
tres secciones: la de las maderas an-
tiguas, la de las modernas y la del
grabado japonés, del que se han saca-
do efectos maravillosos, illegáneos
á la perfección en el grabado en co-
lores. Contemplando la exposición á
que me refiero, se pueden apreciar y
comprar los comienzos del arte del
grabado en madera en Alemania, Ita-
lia, Holanda y Francia.

Como es natural, cada nación re-
clama la prioridad de una innovación
que tendia á revolucionar el mundo,
transformando el arte popular por ex-
celencia y preparando la invención
de la imprenta. Esta prioridad como
ya otras veces se ha afirmado, corres-
ponde á Francia, ó cuando menos no
existe hoy prueba alguna que en este
punto sea favorable á otro país. De-
muestran que la prioridad corres-
ponde al nuestro una tabla grabada
que data del año 1340, se da cálculos
muy bien fundados, y un curioso en-
sayo hecho en madera, que lleva la
fecha de 1384.

La puerta, entreabierta que comunicaba con
la sala de fumar, mostraba estar desierta igual-
mente.

Otra tercera puerta abierta comunicaba con
el vestibulo y daba salida al parque.

Julian cerró esta puerta con llave y volvió al
comedor.

No pudo hacer más que una suposición: estaba
todo abierto y una corriente de aire ha jugado con
la puerta.

Mercy aceptó esta conjetura y los dos volvieron
á quedarse muy turbados.

Julian contemplaba de pie y apoyado en la
silla de la joven los reflejos de aquella abun-
dante cabellera, la graciosa ondulación de su
cuello.

Llegó ya un momento en que el silencio se
hizo intolerable, y Julian le rompió con el recurso
vulgar de preguntar á la joven cómo se encon-
traba.

Bien,—murmuró Gracia,—y harto avergon-
zada por el pesar que he causado á mis ami-
gos.

Hoy es el primer día que dejo mi cuarto y me
ocupo de alguna labor.

Y añadiendo sonriendo:
—¡Ved qué desorden en mis lanas! será preci-
so que repare todo esto.

—¿Queréis que os ayude?
—¡Vos!
—¿Por qué no? un buen abogado debe tratar
de hacerse útil en todas ocasiones.

Sentóse al lado de Mercy y dándole la punta
de una de las lanas trataba de desenredar uno de
los ovillos.

Mercy á vivir su embarazo, que no se atrevía
á mirarla y esto más en la impresionada. De tal
modo que bajaba á su vez los ojos y se declara-
ba la verdad!

Y así uno y otro, con los ojos bajos dejaron
correr algunos minutos de un mortal silencio.

La canastilla de labor de Mercy estaba al la lo-
suyo y la joven la tomó como para darse una ocu-
pación y reponerse.

Julian entre tanto se hacía mil cargos por su
falta de carácter y decía que era el más débil de
los hombres, el más villano de los amigos si se
quedaba allí.

Y sin embargo, se quedaba.

La puerta de la sala de billar abíase de nue-
vo sin ruido, y el rostro de Gracia apareció de
nuevo en el umbral.

En aquel instante Mercy encontró algún valer
en sí misma para exclamar:
—¿No queréis sentaros?

Esto fue dicho con infinita dulzura, pero sin
mirar al joven letrado. Parecía muy ocupada en
arreglar las lanas de su canastilla. Julian iba á
tomar una silla para colocarse al lado de la joven
Mercy cuando vio moverse la puerta de la biblio-
teca.

—¿Hay alguien en esa estancia?—preguntó.

—Me ha parecido, en efecto, que esa puerta
se cierra y se abre con demasiada frecuencia
desde hace algunos instantes,—murmuró Mercy.

Julian se adelantó á examinar la biblioteca
pero este pequeño diálogo había dado tiempo á
Gracia para alejarse y cuando lady Juana entró,
la biblioteca estaba vacía.

¿Cómo confesar al uno y al otro su terrible si-
tuación?

El murmullo de voces que se había oído en
la puerta del jardín había cesado.

La puerta de la sala del billar volvió á abrirse
con las mismas precauciones.

Mercy no comprendía lo que pasaba detrás de
ella; su pensamiento seguía un nuevo curso y su-
poniendo ya su confesión hecha; se preguntaba
qué ventajas iba á sacar la verdadera Gracia de la
vergonzosa confesión de Mercy Merriek.

¿Lady Juana otorgaría á la Gracia verdadera
el cariño que por la falsa Gracia había sentido su
corazón? De seguro que no. La Gracia verdadera
no lograría el puesto que la falsa Gracia había
merecido á su protectora; las cualidades con que
Mercy había conquistado aquel cariño eran su-
yas, exclusivamente suyas. Lady Juana podía ha-
cer justicia á la nueva Gracia y sin embargo no
otorgaría su afecto.

¿Qué había perdido Gracia Roseberry con la
superchería de Mercy? Los honores como se-
ñorita de compañía, que hubiera tenido al lado de
lady Juana.

Pues bien; ella se los cedería por completo, y
facil le sería buscar otra colocación análoga, sien-
do entonces debidamente ventajosa su posición.

Si Gracia se aventuraba á este arreglo ¡qué ventu-
rosas podían ser las dos!

A unos minutos antes se estremeció á la idea
de un nuevo encuentro con Gracia y ahora casi
discurría los medios de proporcionarse una en-
trevista secreta con ella. No debía perder tiempo;
la entrevista debía verificarse aquel mismo día ó
al siguiente á más tardar; recorrió la estancia



HUGO DE MONCADA

25 de Mayo

En Valencia, hacia el año 1466, vio la luz primera este valeroso militar, asertado gobernante y hábil diplomático...

Arrastrado en su juventud por su vocación a la vida militar, abrazó la carrera de las armas, comenzando a dar claras muestras del temple de su corazón en la guerra que en Nápoles sostuvo Fernando el Católico...

Al terminar dicha guerra, el carácter aventurero de Moncada llevó a figurar entre los tercios de César Borgia...



del ejército de Nápoles, sucesivamente; desempeñando este último cargo hasta el año 1815, en que fue encargado de una poderosa escuadra cuya suerte fué muy variable...

Despeñando tan elevado cargo estaba, cuando el célebre general francés Mr. de Lantre invadió con un ejército de 80.000 infantes y 20.000 jinetes el Estado que él gobernaba...

Con yudaba a las operaciones de los sitiadores la formidable escuadra del Filipe D'Orca, la cual cerró la entrada del puerto...

Por tal motivo la situación de Nápoles llegó a ser bastante crítica, y para poner término restableciendo las comunicaciones por mar, para recibir por ellas el socorro que necesitaban las sitiadas...

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción)

MERCADO TRIGUERO

POR TELEGRAFO

Barcelona 28.-10. Mercado firme. Se ha vendido trigo de Toro a 44 1/4 reales fanega...

Noticias Generales

En la nueva ley de caza que ha publicado la Gaceta se dispone que las escopetas recogidas sean depositadas en la Comandancia de la guardia civil...

Telegrafian de Palermo que han llegado a aquella población el rey Víctor Manuel y la reina Elena. Calculase en 100 000 el número de forasteros llegados a Palermo...

De Málaga, dicen que las huelgas van tomando grandes proporciones. La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública...

En uno de los primeros Consejos de ministros quedará acordada la forma de conceder, como complemento del indulto de gracia, otra de limitación alguna...

limitación alguna, pudiendo hacerse efectiva tanto en la enseñanza oficial y para todos los distintos grados y facultades de la enseñanza.

Ha sido armado caballero de Alcántara el hijo del duque de Almodovar. Presidió la ceremonia el príncipe de Asturias.

Indicase al señor Maura para Académico de la Española.

El Congreso minero reunido en Dusseldorf ha votado la jornada de ocho horas.

La campaña ha sido secundada por varios periódicos.

En el tiro de pichón verificado en la Casa de Campo intervinieron 56 tiradores, distinguiéndose el príncipe de Asturias, el duque de Calabria y el embajador de Turquía.

Escribe muy concurrido y asistió la familia real.

Dicen de París que en diversos puntos se observan fenómenos seis meses.

En Hungría se han notado siete sacudidas y han descargado fuertes tormentas.

En Nuevas Hébridas, a causa de los temblores de tierra, se han hundido algunas casas.

En Suiza han caído nevadas gruesas.

Del lago de Oleron se desprenden vapores.

El Gobernador civil de Barcelona telegrafía que ha ocurrido una batalla campal en la calle de Borrel, entre un padre y un hijo, cruzándose entre ambos varios tiros de revólver.

Dicen de Pontevedra que se ha celebrado el Congreso ganadero de Galicia, asistiendo numerosas representaciones.

Se aprobó la declaración de perjudicial la importación del ganado extranjero pedir facilidades de transportes para los ganados; la creación de estaciones pecuarias en los puertos; el establecimiento de sementales escogidos en las cabezas de partidos judiciales...

Dicen de Gerona que la huelga de obreros albañiles de Olot, continúa tomando gran incremento.

Créese que secundarán la huelga los obreros carpinteros, habiendo amenazado éstos a los patronos si facilitan trabajo a los maestros de los albañiles.

En uno de los primeros Consejos de ministros quedará acordada la forma de conceder, como complemento del indulto de gracia, otra de

justicia, a los que presenten pruebas de hallarse sufriendo excesiva e inmerecida la condena.

La iniciativa de esta idea corresponde a un compañero nuestro en la prensa de Madrid, quien ha formulado en una instancia dirigida al señor Montilla las bases de la concesión del proyectado indulto.

Ha llegado a las Palmas el nuevo Capitán general de aquellas islas, el cual se propone visitar las de Lanzarote.

Ha llegado a Dunquerque de vuelta de su viaje a Rusia el presidente Mr. Loubat.

El pueblo de Dunquerque le tributó un entusiasta recibimiento.

Asegúrase que para el mes de Junio próximo visitará el rey don Alfonso XIII las provincias andaluzas, haciéndolo a Zaragoza y Barcelona al llegar el otoño.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria últimamente celebrada, asistieron los señores señores Fernández Robles, Martín Benito, García Martín, Isear, Vaira, García Rome, Alvarado, H. Matías, Revilla, Durán, Abarca, Conde, García Polo y A. Gose.

Presidió el Alcalde don Juan García y García.

Aprobada el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones de los señores Isear, Fernández Robles y Revilla, y enterado el Ayuntamiento de los asuntos que se hallan a despacho de las comisiones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Que informe nuevamente la Comisión de Hacienda en la comunicación del Administrador del arriendo de consumos, sobre devolución de las cantidades correspondientes a la octava por las introducciones de vinos.

Desestimar la petición de varios vecinos, dueños de posesas, de que se les consintiera es accionar carros en la vía pública; el bien autorizando a la A. caldía para que va de armonizar los intereses de los solicitantes con los del vecindario en general, por lo que respecta al fácil tránsito por las calles.

Después de alguna discusión, fué aprobado un dictamen de la Comisión de Policía concediendo licencia a don Felipe Bautista Ramo, para establecer apoyos en la vía pública con destino al tendido de cables eléctricos.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Pastos y Mercados (proposición del señor Abarca, para evitar el renovo en los mercados a ciertas horas del día), preponiendo que no se permita vender a los renovos, en las plazuelas de Fray Luis de León, San Julián y Santa Eulalia, hasta las once de la mañana en primavera y verano, y hasta las doce en invierno.

Conceder licencia a Guzmán de Araujo para instalar un cajón en la plazuela de Butón y cose térras a asimismo a Joaquín Agudo para un merendero en el sitio Muñiz.

Aprobada la subasta de la adjudicación de las obras de variación del trazado de los caños de San Francisco y plazuela de la Fuente.

Aprobar el acta de adjudicación de la casa que está construyendo don Torcuato Cuesta en la calle de San Julián y de Barrojerías y abonar a dicho interesado el terreno que ha cedido a la vía pública.

Aceptar la expropiación ofrecida por doña Eoisa García, de su casa número 15 de la calle de San Juan de S. J. g. a.

Aprobar la liquidación de las obras de colocación de aceras en la calle de la Rúa y otras.

Conceder licencia a don José Rodríguez para ejecutar obras en su casa de la plazuela del Campillo; a don Luis Romo para reformar algunos huecos de la suya de la plazuela Chica, y a don Ildefonso Borrego, para construir un segundo piso en sus casas números 15, 16 y 17 del camino de la Estación del ferrocarril.

Quedar la Corporación enterada de haberse terminado las operaciones del actual reemplazo y del resultado de éstas.

Y, por último, que pase de nuevo a informe de la Comisión de Hacienda, el expediente insinuado con motivo del retraso en el ingreso de fondos del Matadero, para que depure todas las responsabilidades y proponga las correctivas que hayan de imponerse, si es que procedan, a los infractores de las leyes y reglamentos pertinentes al caso.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

DE GUERRA Y MARINA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-1089.

Hoy firmará el Rey una combinación militar, en virtud de la cual el general Pando viene a Madrid a la Junta Consultiva de Guerra, sustituyéndole en el mando de la Capitanía de Valencia, Suárez Valdés, y siendo nombrado para la Capitanía de Castilla la Vieja, el general Zapino.

También será firmado un decreto nombrando al contraalmirante Guzmán para el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sustitución de Gómez Imaz.—PALMA.



SEGOVIA.—Mañana se dirá la misa de la procesión en la restaurada

con la vista maquinalmente y su mirada se fijó en la puerta de la sala de billar. ¿Era una ilusión? Acababa de ver aquella puerta entreabierta... Se había cerrado sigilosamente... ¿Por quién? Dirigióse hacia la sala de billar para aclarar sus dudas, y ya iba a tocar el picaporte, cuando oyóse hablar de nuevo en el invernáculo. Esta vez lo oyó Mercy Merrick también y se detuvo. —¿No tenéis ninguna orden que darme, señor?—preguntó un criado. —No,—contestó otra voz que hizo estremecer a Mercy. Detúvose inmóvil, muda, y un momento después la voz de Julián Gray oyóse mucho más cerca, murmurando: —¿Estáis aquí, tía? Nadie respondió. Mercy temblaba. —¿Estáis aquí?—repitió Julián más alto; —tengo que decir os una cosa. Mercy hizo un supremo esfuerzo para contestar. —Lady Juana no está aquí. Y levantó los ojos y se encontró con Julián Gray, inmóvil a su vez en el umbral de la puerta. Los dos se contemplaban frente a frente. La situación por distintas causas, era igualmente embarazosa para los dos. Julián veía la que se había propuesto no volver a ver. Mercy contemplaba al hombre que más temía en el mundo y del que presentía que abrigaba contra ella una sospecha. Fué aquella una repetición de la misma escena

en que por primera vez se habían encontrado, solo que ahora el deseo de retirarse estaba por parte de Julián. Así fué que Mercy Merrick fué la primera que habló. —¿Esperabais encontrar aquí a Lady Juana?—murmuró. —Sí, pero no importa, la veré otro día,—dijo y pensó en retirarse. Mercy tuvo entonces una resolución desesperada: pensó en detenerle en cualquier parte. Aquel deseo de retirarse aquella turbación, aquella contrariedad que sentía al hablar con ella, eran para Mercy síntomas evidentes de que conocía la verdad. Si era así, toda idea de arreglo con Gracia era inútil: su situación estaba comprometida y antes de dar ningún paso era preciso saber lo que Julián Gray pensaba de ella. Lady Juana—dijo—recibe visitas en este momento; pero si queréis aguardarla ha prometido no tardar. El esfuerzo que hacía para dominar su agitación animó sus pálidas mejillas de vivo carmín, y su gran hermesura adquirió debie realce. Todo lo que tenía que decir a Lady Juana su sobrino era que había dado las órdenes así al portero como a uno de los jardineros, para que no dejase pasar a la pobre extraviada; y hubiera podido enviársela a decir con un billete a un criado pero no lo hizo sin mirar antes a Mercy y la mirada que se cruzó entre ambos le hizo desistir al punto de su propósito. —Si no soy importuno—balbuceó—aguardaré aquí el regreso de mi tía.

Todo esto estaba con tal naturalidad, que Mercy sintió desvanecerse el miedo que había sentido ó aun casi se atrevió a aventurar una frase que debía hacerle conocer si Julián estaba enterado de su historia ó no. —¿Esperabais encontrar aquí a Lady Juana?—murmuró. —Sí, pero no importa, la veré otro día,—dijo y pensó en retirarse. Mercy tuvo entonces una resolución desesperada: pensó en detenerle en cualquier parte. Aquel deseo de retirarse aquella turbación, aquella contrariedad que sentía al hablar con ella, eran para Mercy síntomas evidentes de que conocía la verdad. Si era así, toda idea de arreglo con Gracia era inútil: su situación estaba comprometida y antes de dar ningún paso era preciso saber lo que Julián Gray pensaba de ella. Lady Juana—dijo—recibe visitas en este momento; pero si queréis aguardarla ha prometido no tardar. El esfuerzo que hacía para dominar su agitación animó sus pálidas mejillas de vivo carmín, y su gran hermesura adquirió debie realce. Todo lo que tenía que decir a Lady Juana su sobrino era que había dado las órdenes así al portero como a uno de los jardineros, para que no dejase pasar a la pobre extraviada; y hubiera podido enviársela a decir con un billete a un criado pero no lo hizo sin mirar antes a Mercy y la mirada que se cruzó entre ambos le hizo desistir al punto de su propósito. —Si no soy importuno—balbuceó—aguardaré aquí el regreso de mi tía.

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

iglesia del Corpus ocupados con este objeto, desde ayer, numerosos obreros en desear provisionalmente el templo.

El Regimiento de Siles cubrirá la carrera en la posesión de mañana desde el Azguje hasta la Plaza Mayor, donde se situará la batería de morteros.

La Academia de Artillería formará en el resto de la carrera y dará la escolta de honor con bandera y música.

En Turégano se ha presentado la epidemia de sarampión, registrándose tres invasiones, una de ellas grave.

AVILA. El Alcalde de esta capital señor Sánchez Pousa, viene practicando activas gestiones en Madrid para que el Gobierno aconseje al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa a favor de los reos del crimen de la Fuente de la Reina, condenados a la pena de muerte.

El único abogado que probablemente irá a Arenas a defender varias causas ante el tribunal popular será el señor Bragado.

En Arévalo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Teófila Mareto Herrero, hija de don Leandro, apoderado de la alcaidía de garbajos señora viuda de Z. Riez para el simpático joven Garardo Palomo Fernández, hijo de la respetable viuda de don Angel Palomo, agricultor de ultramarinos y coloniales.

LEÓN.—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia y de instrucción de esta capital, don Vicente Menéndez Cande, que desahogó igual cargo en el distrito de la plaza de Valladolid.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Javier Zúñiga.

Ha tomado posesión de su destino de Oficial cuarto de la Administración de Contribuciones, don Ladislao Montes Moreno, que figuraba en el escalón de santes.

Entre las estaciones de León y Grajal, ha sido espurado, por la guardia civil, Francisco Tosa Sánchez, uno de los autores del robo de la joyería de Coruña titulada «Fiel Contraste», ocupándose de varios billetes de 1.000 pesetas y una maleta, que, reconocida, refusa repata de pulseras, sortijas, aderezos, alfileras, cadenas y otra infinidad de alhajas caprichosas.

Ha sido ascendido a la categoría inmediata, con destino a la Secretaría de Tribunal gubernativo de Teruel, el Oficial cuarto que era de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, don Juan Malgor.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial don Antonio Casas, teniente fiscal de la de Burgos.

En Astorga ha fallecido el cocero industrial don Toribio Calvo Riesco.

ZAMORA.—Han terminado las operaciones a la conongta Magistral. En breve hará el Cabildo la oportuna propuesta.

Se ha empezado a hacer el reparto de programas de mano, anunciadores de la corrida de toros que ha de ver florese en esta capital el día de San Pedro.

Los individuos del puesto de la guardia civil de esta capital, han practicado estos dos últimos días ejercicios de tiro en la «P.ñ. Colorada».

Con motivo de las ferias del Corpus en Benavente, se ha dispuesto la reconcentración de cuatro parejas de la benemérita con objeto de evitar se altere el orden.

PALENCIA.—Esta tarde a las siete y media celebrarán una reunión en la Alcaidía los negociantes en cereales ganados y directores de los periódicos, para tratar de asuntos relacionados con el nuevo mercado que se celebrará desde el día 3 de Junio todos los martes.

Ha sido ascendido al empleo honorario de general de brigada, el coronel del arma de Infantería, jefe de esta Zona de Reemplazamiento, nuestro amigo don Lsoardo Waia Viniegra.

El cajero de esta Sucursal del Banco de España don Eduardo Tolle, ha sido nombrado para igual cargo en la de Oviedo, reemplazándole el que sirve igual destino en la de Raus.

Le ha sido concedido el retiro, con el empleo honorífico de teniente coronel del arma de caballería, con

residencia en esta capital, a don Diego Doblado Badillo.

Se encuentra algo más aliviado, dentro de la gravedad que todavía persiste, el desgraciado resucitado de contribuciones don Ambrosio Díez Bandino, víctima del criminal atentado de que tienen noticia los lectores.

VALLADOLID.—El comercio y la industria de esta capital ha tomado en arrendamiento la Pizca de Toros, durante cuatro años, en la cantidad de 25.000 pesetas cada uno, con el objeto de organizar buenas corridas en la feria de San Mateo.

Ha regresado de Madrid el Rector de la Universidad señor Sagarra y el senador por la misma y catedrático don Nicolás de la Fuente Arrimadas.

Una petición propia ha sido trasladada a la Sucursal del Banco de España de Toledo, el escribiente de la de esta capital, don Enrique Lucini y Lucini.

Durante la ausencia del Gobernador civil de la provincia señor Santos Ruiz Zorrilla, ha quedado encargado del despacho el secretario del Gobierno don Alejandro Bin y Granados.

En la madrugada de ayer, hallándose trabajando en la fábrica militar de harinas, establecida en la carretera de Madrid, un obrero llamado José Ruiz Díez, fué cogido de improviso y sin que nadie pudiera evitarlo, por uno de los correos de la maquinaria, sufriendo importantes lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Ha salido para Palencia el inspector de contabilidad de los ferrocarriles del Norte de esta capital, don Ramón Francés.

Anteayer por la tarde, en la casa número 7 de la calle del Prado, en cuyo edificio está instalada una escuela municipal de niños, al dar vuelta a unas vigas que se hallaban en el patio de la vivienda, el carpintero Manuel Bayón, descubrió el cadáver de un feto.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

Durante la ausencia del Capitán general de la región señor Suárez Valadé, que se encuentra en Madrid, se ha encargado de sustituirlo, en el mando, el Gobernador militar, don León, general don Amós Quijada.

Huelga general fracasada? POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 28.—12'45

Comunican de Málaga que continúan de huelga los tejeros, secundando otros gremios en actitud pacífica.

Existen temores de que la huelga se generalice.

Las fabricas están custodiadas por la guardia civil y el Gobernador se recorre.

Témese que se suceda la huelga los trabajadores del campo.

Despachos de última hora dan por fracasada la huelga general.

Algunos obreros parece que han reanudado los trabajos.—PALMA.

Desde el día primero de Junio próximo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que poseen sus haberes por esta Depositaria Pagaduría de Hacienda.

Por la Alcaldía de esta capital se advierte a los ayuntamientos que se hallan en descubierto en el pago del contingente de gastos caros arios correspondiente al primer trimestre del año actual que se apresuren a efectuar los oportunos ingresos, para evitar el incurrir en responsabilidades.

En carta de Ciudad Rodrigo, que ha recibido El Líbero, se le dice: «Sin salir garantas de la exactitud del relato hecho con variedad de versiones, dices que há pocos días un sujeto de Fuentes de Béjar que había ido al pueblo de Cepeda a cobrar cierta suma, fué detenido por una pareja de la guardia civil, informada fidedigna y maliciosamente de que iba con decidido propósito de cometer un robo; exigiéndole la célula personal, y no quedando satisfechos con la que presentaba, dijo que te

nia otra, y sacó un revólver que disparó sin hacer blanco en los individuos de la benemérita, tratando éstos de defenderse justamente, la causaron algunas heridas y prendiéndole, lo trajeron a esta casa-cuartel, donde había de permanecer provisionalmente, pero burlando la vigilancia de los guardias y encontrándose en un cuarto con ventana y sin reja, escapóse como una legatija... hasta hoy, no obstante haberse practicado las más vivas diligencias y pesquisas.»

Ha recibido las aguas del Bautismo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el hijo de nuestro querido amigo señor Gil y Sánchez, secretario del Gobierno civil de provincia.

Fueros padrinos en la ceremonia la bella señorita Petra Muñoz y don Juan Esteban, ties del res en nacido. Este recibió el nombre de Pascual.

La Admisión de Contribuciones continúa con la imposición de una multa de 1750 pesetas, a los ayuntamientos que dentro del término del quinto día, no remitan a dicha oficina la correspondiente certificación de los pagos sujetos al uno por ciento de descuento, realizados durante el primer trimestre del presente año.

El señor Fabrés ha enviado al presidente de la Sociedad de tipógrafos y demás artes similares, recientemente constituida, un doctivo, consistente en diez pesetas en metálico, con destino a la Caja de ahorros de dicha Sociedad.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiorama del doctor Caldeiro. En farmacias caja tres pesetas por 500 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Le ha sido recogida una escopeta, por no hallarse provisto de licencia de uso de armas a un individuo vecino del pueblo de Cordovilla.

El lunes último ocurrió en Peñaranda un suceso desgraciado.

Cristóbal Carrazano (6) Bútilo de sesenta y tantos años de edad, puso fin a sus días, arrojándose al pozo de la casa en que habitaba, calle de San Luis, número 53, después de haber merendado bien, y sin que se apercibieran los vecinos.

Hace cinco meses que intentó poner fin a sus días, dándose una buena navajada en el cuello, quedando desde entonces con esa monomanía.

El día 7 de este mes hizo un año que también se suicidó su mujer, arrojándose a un pozo.

¿Esta usted sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos causa inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aurat Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., La Salle Ave.

Han fallecido: el antiguo bedel del Instituto general y técnico don Angel Velasco; don Felipe Rodríguez de San Millón, hermano del profesor de música don Manuel, y doña Bernarda María González, esposa de don Perfecto Casero Escobedo.

Acompañaron en su aflicción a las respectivas familias de los finados.

Después de permanecer breves días en Salamanca, han regresado a Valladolid los señores don Eduardo Callejo de la Cuesta y doña Julia García Ruiz.

A consecuencia del calor asfixiante que desde las primeras horas de la mañana se ha dejado sentir, esta tarde ha descargado una regular tormenta.

El Juzgado municipal de Navasfrias instruye diligencias sumariales, con motivo de haber ocasionado Emilio Debe a Martín seis heridas, con un cuchillo, a Manuel Caballero.

Han salido para su dehesa de «El Vatejo» las señoras de Tames (don Juan), acompañados de sus hijos.

Ayer se efectuaron en el Colegio de niños de cero, los exámenes referentes a la enseñanza musical, que recibieron los jóvenes alumnos bajo la dirección del organista de la Catedral don Dámaso Ledesma.

Desde principios del próximo mes de Junio empezará a circular el coche-correo de Peñaranda a Alba y viceversa.

Las horas de salida de dicho coche-correo serán: de Peñaranda a Alba, entre una y dos de la tarde, para poder tomar en la última de dichas poblaciones, el tren correo de Béjar y Extremadura.

De Alba saldrá entre diez y once de la mañana, a la llegada del tren correo que, de Béjar y Extremadura va para Salamanca.

La procesión de Corpus Christi, que se celebrará mañana por la tarde, recorriendo el trayecto de costumbre, será presidida por el Gobernador civil interino señor Luna.

Ha quedado expuesto al público en la Sección de Obras de la Secretaría municipal, para oír reclamaciones, el plano de nuevas alineaciones en la calle del Sol.

Han regresado de la posesión de Valcabe, la señora viuda de Sells y familia.

Hay han dado principio los exámenes de los alumnos libres de la Facultad de Filosofía y Letras.

Del pueblo de Casillas de Flores han desaparecido una yegua y un potro, cuyas caballerías se suponen robadas.

La cuestión política POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 28.—12'45

Con el planteamiento de la crisis, por dimisión de Canalejas de la cartera de Agricultura, es seguro que al menos por ahora, ya no se requiriran las Cortes.

Segasta muestra gran empeño en que la crisis se circunscriba a la sustitución de Canalejas y a este fin encamina todos sus trabajos.

Es muy probable que sea Paigerver quien ocupe la vacante producida en el Gobierno por salida de Canalejas. PALMA.

COLOCACION Se necesita un carretero. En la Calzada de Toro número 8, darán razón.

CENTRO-PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

de las FACULTADES E INSTITUTO

de SALAMANGA

Director: DON JOSÉ MAÑES CASAU

Silencio, 1.

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial por profesores titulados y de reconocida competencia y continúan explicándose dichas clases tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Grupos de asignaturas del Bachillerato.	Ptas.
Id. id. de Facultad.	20
Reposo de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Ciencias y Letras.	40
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo.	80
Dibujo lineal ó topográfico.	40
	15

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

IOH GRAN REMEDIO!

ESPECÍFICO DE CLARK

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la debilidad nerviosa, impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud.

Este específico curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia, parcial ó total, prostración nerviosa, conusión, espermatorrea ó derrames seminales, toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades de los órganos genitales.

Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu nervioso fuerza y vigor, retira las funciones orgánicas y entera especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

Es un remedio infalible en todos los casos

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticarios

Diríjase a Clark's Specific

140 East 30 Street, NUEVA YORK E. U. A.

Calera, 9.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Calera, 9.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca y recibirá los días 3 y 4 de Junio próximo de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), derivaciones de la columna vertebral de deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse, con los modernos aparatos especiales articular, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los brageros conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da: el Reductor contenido curativo para las hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 3 y 4 de Junio próximo en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral 19 y 21.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Esquivel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde.

SE VENDE una casa en la Plazuela de Santa Catalina, con cocinera, pozo, corral y grandes habitaciones. Informar en la posada de referida plazuela ó en la administración de este periódico

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

'CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

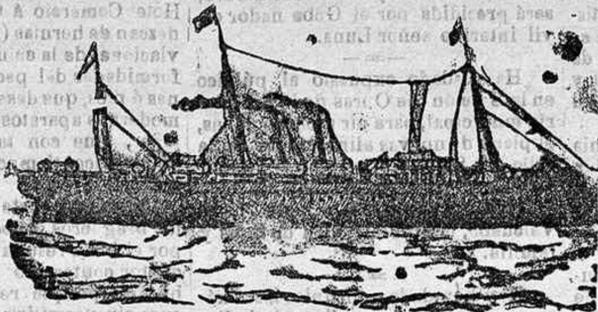
'CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni queo ni es queco. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Guamis, Manila.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALPAS DE LISBA

DANUBE —Saldrá el 9 de Junio para San Vicente, Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

CLYDE —Saldrá el 23 de Junio para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

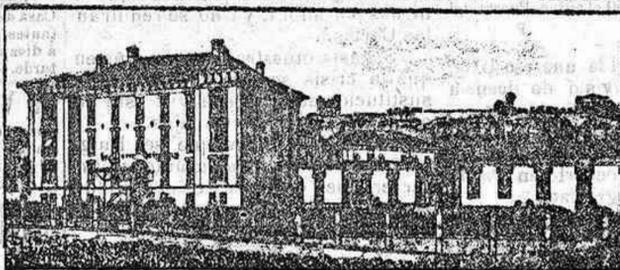
Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—PORTO

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MAURAZO



Santander

Por satisfacer todas las exigencias que moderna la cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acidosis,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo,

Váridos, Vómitos,

Estrujamientos, Dolores de cabeza,

y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas caja.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ: San Marcos, 11, Farmacia-MADRID

Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50



Angelo Costanzi Dip. 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROEB ANTISIFÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galar experiencia se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, espezoros uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROEB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que produce estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventer Angelo Costanzi, calle Diputación, 545, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antiveneos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roeb antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinte plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato de Colina

Tónico - Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA,

NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS,

RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1904

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1904

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

Aborta-Carbunolos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Unica preparacion para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

Importante: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

- Señores Hijos de Villar y Pinte, farmacia y droguería.—Salamanca.
 - Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Iba de Tormes.
 - Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
 - Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.
 - Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
 - Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.
 - Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
 - Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
 - Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.
 - Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.
- X para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perales (Cáceres).

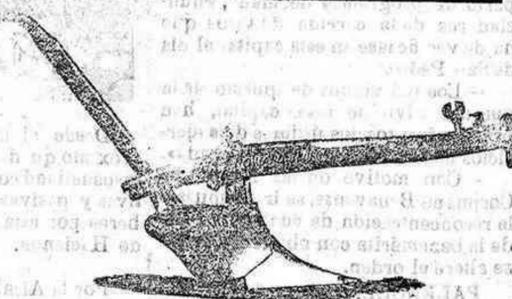
LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ALRIAN EYRIES

GALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradores, Avanturoras, Bombas de incendios y trasegos, y toda clase de maquinaria. —CATALOGOS GRATIS.



ANTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Anticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la Anticina, los salva aun en la agonía, les hace cesar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la Bema, impiden alferreos, brotan fuertes dentadura y desengañan a los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima, en casas reconocidas. Contra las calenturas terciarias cuartanas usad las cápsulas febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presenta CÁPSULAS de SANDALO es decir que las de los demás, y que en su composición y radicalidad, es el único que en España, ha sido premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en la Exposición de París, 1889. Véndese en cajas de 100 y 500 cápsulas. Única preparación que ha sido reconocida por la Real Academia de Ciencias y Medias y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Oviedo, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Salamanca, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Valladolid, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Burgos, y por los señores doctores y rector de la Universidad de Segovia, y por